



Oficina de información y respuesta

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las CATORCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día TRECE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2017-0143 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: NAPOLEÓN GUILLERMO ESPINOZA LEÓN, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A INFORMACIÓN DEL SEÑOR MIGUEL
ALEXANDER PEREZ BONILLA:**

- * Plaza asignada DOCENTE INTERINO.
- * Lugar de trabajo: CENTRO ESCOLAR COLONIA LA CARMENZA, CANTÓN HATO NUEVO, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, CÓDIGO DE INFRAESTRUCTURA 13090.
- * Desde cuando labora en esa escuela: 16 DE ENERO DE 2017.
- * Funciones que desempeña. DOCENTE INTERINO

Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia

